



Public Utility Commission of Texas

1701 N. Congress, P.O. Box 13326, Austin, TX 78711-3326

Comunicado de Prensa

February 23, 2023

Contact: Ellie Breed

Media@PUC.Texas.Gov

La Comisión de Servicios Públicos de Texas Emite Orden de Emergencia para Asegurar el Servicio de Agua Continuo para los Clientes de Channel Oaks

Austin, Texas – La Comisión de Servicios Públicos de Texas (PUCT) hoy emitió un orden de emergencia para obligar a Channel Oaks Water System LLC en Marble Falls a proveer el servicio de agua continuo y seguro para sus clientes.

Channel Oaks Water Systems LLC (Channel Oaks) provee agua a aproximadamente 135 residentes en la subdivisión de Channel Oaks cerca de Marble Falls. En diciembre de 2022, el PUCT empezó a recibir quejas de los clientes de Channel Oaks los cuales dijeron que estaban sufriendo corte de servicio de agua que duró por varios días, baja presión de agua, y calidad de agua visiblemente mala. El personal de PUCT se enteró que el operador de agua licenciado de la utilidad suspendió el servicio de agua desde el 27 de enero, indicando que el servicio de agua fue suspendido porque Channel Oaks no ha pagado las facturas del operador por los últimos tres meses.

Para prevenir la interrupción de servicio de agua para los 135 residentes, el PUCT está emitiendo un orden de emergencia exigiendo a Channel Oaks a emplear o contratar un operador de agua licenciado para mantener el sistema de agua pública y sus facilidades y para vigilar el tratamiento y la distribución de agua. El orden también exige que Channel Oaks designe un representante corporativo con la autoridad y responsabilidad de actuar en nombre de la utilidad.

A través de una investigación, el personal de PUCT determinó que el servicio de agua continuo y adecuado está en riesgo si un operador licenciado no está añadido para vigilar y operar el sistema. Las comunicaciones de los clientes con el PUCT también demuestran que el sistema de agua está en un estado frágil y que un fracaso sistémico podría ser inminente.

Los problemas de operación y mantenimiento en Channel Oaks incluyen reclamos no resueltos de propiedad y de responsabilidad de administración entre los miembros de la familia que son dueños de la utilidad. El Código de Agua de Texas exige a que Channel Oaks provee el servicio de agua continuo a sus clientes mientras que resuelve sus problemas legales.

Un orden de emergencia será efectivo por un periodo inicial de 180 días, pero el orden de emergencia podría ser renovado una vez por otro periodo de 180 días.

El PUCT tiene [recursos importantes e información sobre los derechos de los consumidores](#) en su sitio de internet. Los consumidores de Tejas que tengan problemas con su servicio de agua, alcantarillado, electricidad, o telecomunicación y que no han podido resolverlos con su proveedor pueden contactar a la división de Protección del Consumidor de PUCT para asistencia enviando un correo electrónico a customer@puc.texas.gov.



Sobre la Comisión de Servicios Públicos de Texas

Nuestra misión es de servir Tejanos por el reglamento de los servicios públicos de las utilidades de electricidad, telecomunicaciones, agua y alcantarillado, el implemento de legislación respectiva, y la oferta de asistencia al cliente para resolver quejas del consumidor. Desde el inicio de su fundación en el 1975, la Comisión ha tenido una historia larga y orgullosa de servicio a Tejanos, de la protección de consumidores, del fomento de la competencia, y de la promoción de infraestructura de alta calidad. Para más información, favor de visitar <https://www.puc.texas.gov>.